

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO


### INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, Fracción I, Inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que; al 31 de marzo de 2020, el IEMS no cuenta con nuevos pasivos contingentes que reportar durante el periodo.

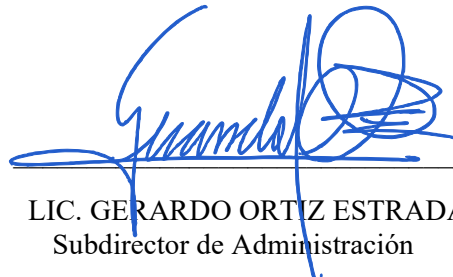
Cabe mencionar que, al 31 de marzo 2020, el Instituto refleja en cuentas de orden el pasivo contingente laboral que se afecta por el pago de Laudos a ex trabajadores del Instituto de años anteriores, monto determinado con base en el estado procesal que guardan los juicios informados por el Área Jurídica del Instituto y cuyo resultado final en algunos casos no es posible cuantificar y determinar.

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México mediará entre los demandantes y el Instituto, autorizando el pago respectivo con cargo al presupuesto autorizado en el ejercicio en que se conoce la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y contables correspondientes.



---

C. BEATRIZ LÓPEZ RAMÍREZ  
JUD de Contabilidad y Registro



---

LIC. GERARDO ORTIZ ESTRADA  
Subdirector de Administración